



27 NOV. 2023

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

Nombre: Silvia M Hora: 11:00hsOficio PFSEE: 337/34/2023
de la SEG 04-299-2023
con Concurrencia del Comité
Solicitud: 04-299-2023

Asunto. Se emite Dictamen de Evaluación Técnica

Guadalajara, Jal., a 24 de noviembre de 2023

David Mendoza Martínez.
Director General de Abastecimientos de la
Secretaría de Administración
Presente

El **C. Alan Isaías Nava Sandoval** me presentó como representante del área requirente, en mi carácter de **Responsable Administrativo del programa federal "Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial" (PFSEE) en Jalisco**, responsable de revisar, analizar, validar y evaluar las propuestas técnicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Abierta **IA-73-R97-914012998-N-72-2023**.

Declaro no tener conflicto de interés de cualquier índole que afecte la transparencia, igualdad, equidad e integridad del procedimiento.

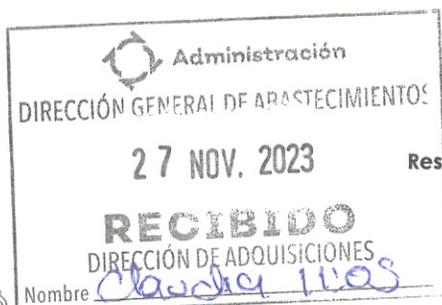
Manifiesto que tuve acceso a la totalidad de documentos, que integran las propuestas técnicas de los licitantes **DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ y ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.** mismas que resultaron susceptibles de ser evaluadas técnicamente, de conformidad al artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las propuestas técnicas señaladas fueron revisadas y evaluadas en los términos del anexo de especificaciones proporcionado por el área requirente y que obra en las bases del presente procedimiento, así como el acta de aclaraciones que forma parte integral de las mismas.

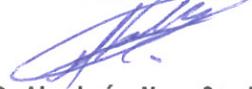
Una vez realizados los siguientes señalamientos y con fundamento en el artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el siguiente dictamen de evaluación técnica, conforme al criterio **BINARIO**, señalado en el numeral 8 de las bases de la invitación:

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ | ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V. |
|---------|----------------------|---|---|
| 1 | LICUADORA INDUSTRIAL | SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS | SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS |
| 2 | BATIDORA INDUSTRIAL | NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: -NO HACE MENCIÓN DEL CABEZAL ABATIBLE -LAS MEDIDAS NO CORRESPONDEN A LAS SOLICITADAS -NO MENCIONA LA LONGITUD DE CABLE | SÍ CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS |

No habiendo más que hacer constar en el presente dictamen técnico, se firma el mismo de conformidad por el/la suscrito/a.



ATENTAMENTE



C. Alan Isaías Nava Sandoval
Responsable Administrativo Del PFSEE Jalisco 2023
Secretaría de Educación

